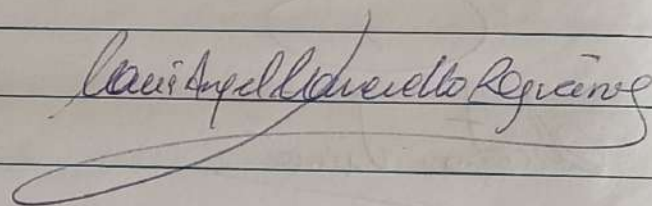
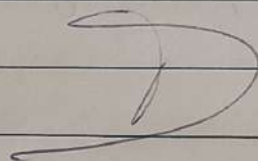
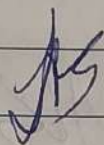
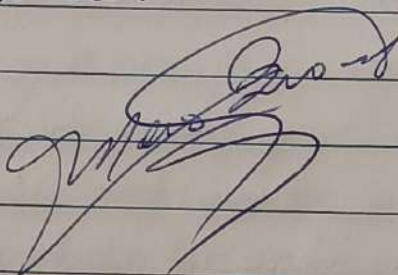


ACTA Nº 53-

A los 25 días del mes de abril de 2013, siendo las 21:00 hs se reúne el Concejo Municipal de Montes; en Sesión Ordinaria; seto en la sede del Municipio - calle 18 de esta localidad. Se encuentran presentes: la Alcaldesa María Ángel Manuello; los concejales del F.A. Mario González (titular) y del P.U. Mario Bravo y Lucía Tolero. Asiste asimismo la Concejala suplente F.A. Esther Echevarría. Asuntos Entrados: 1) Avances de la obra Centro Cívico - RERUIXAR 2011, en Montes. 2) Presentación del Libro "Un Pueblo al Solis", fecha probables 10 o 17 de Mayo del Corriente. 3) La Dra. María Inés Fabregat realiza propuesta de "descacharrización". ORDEN DEL DÍA: 1) lectura del acta anterior: APROBADA. 2) La Alcaldesa María Ángel Manuello; propone se vote la aprobación de la "descacharrización"; visto las necesidades de la localidad, inquietud que ha sido manifestada por los vecinos en diferentes oportunidades, la propuesta concreta es que se realice por "BAÑEROS"; previa convocatoria de los vecinos; se determine un predio concreto accesible para la maquinaria que opere en el caso y se de un plazo a los ciudadanos de 48 hs para retirar objetos si es que los mismos lo necesitan o lo desean. Vencido el plazo Comisión de Obras retirará lo depositado. Se vota por unanimidad, estandose

de acuerdo en el procedimiento. 3) Por último presentados los documentos sobre los gastos realizados durante el mes de abril de 2013; art 12 inc 3º, art 44 inc 5º de la ley 18.501 y Decretos correspondientes; teniendo en cuenta que los Municipios son Ordenadores de gastos y el Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Intendente los movimientos financieros; el Concejo Municipal resuelve por unanimidad aprobar la rendición de gastos del mes de ABRIL de 2013 y Comunicar a quien corresponda. Siendo las 22:15 hs curre a término la Sesión.



David Alejandro Guerrero Reguero